

ASAMBLEA GENERAL DE MUTUALISTAS DE PURÍSIMA CONCEPCIÓN
MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL

Con arreglo a lo establecido en el artículo 34 de nuestros estatutos se acuerda convocar Asamblea General Ordinaria de Mutualistas de Purísima Concepción M.P.S. el día **30 de junio de 2022, jueves, a las 15:30 horas**, en primera convocatoria, **y a las 16:30 horas**, en segunda convocatoria, **en el Palacio Vistalegre c/ Matilde Hernández, s/n, Madrid**

Para la asistencia a esta Asamblea es imprescindible la presentación de la tarjeta de asistencia y el D.N.I.

Se prevé la celebración de la Asamblea General en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero: Situación de la Mutualidad. Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del ejercicio 2021. Informe de Auditoría del ejercicio 2021.

Segundo: Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria y Cuentas Anuales del ejercicio 2021.

Tercero: Aprobación de apertura de un proceso de integración con otra Entidad Aseguradora como fórmula para superar la situación de desequilibrio patrimonial y causa legal de disolución. En defecto de la aprobación anterior, acuerdo de disolución de la Mutualidad e inicio del proceso de liquidación.

Cuarto: Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2022.

Quinto: Ratificación de los nombramientos de nuevos miembros de la Junta Directiva.

Sexto: Delegación de las facultades al Presidente para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados por la Asamblea General.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los Sres. Mutualistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 21.3 a) y b) de los Estatutos.

Madrid, 1 de junio de 2022

EL SECRETARIO
D. Juan Pedro Luna López

V^a B^o
El Presidente
D. Gonzalo Páez Borda